

Sistemas de salud y definición del concepto salud pública, un dilema en tiempos de pandemia

Health systems and the definition of the concept public health, a dilemma in times of pandemic

Erick Rondón Sánchez^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-9236-1182>

Dania Margarita Quiñones Rodríguez² <https://orcid.org/0000-0003-0625-1639>

¹Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas. Facultad de Ciencias Médicas “Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta”. Las Tunas, Cuba.

²Policlínico “Dr. Manuel Piti Fajardo Rivero”. Las Tunas, Cuba.

*Autor para la correspondencia: erickrs@infomed.sld.cu

Recibido: 22/06/2021

Aceptado: 29/08/2021

Estimado editor:

Sin lugar a duda la pandemia de la COVID-19, además de sus efectos en el ámbito sanitario, ha impactado gravemente a nivel global en las esferas económica y social, al punto que ha suscitado la reflexión de la comunidad científica, salubristas y gobernantes sobre los nuevos desafíos de la salud pública desde un enfoque transdisciplinar y holístico que garantice la salud y el bienestar humano.⁽¹⁾

En este contexto cabe destacar que en los últimos meses los efectos de la pandemia de COVID-19 ha conllevado al debate crítico en diferentes medios sobre las brechas actuales en los sistemas de salud en cuanto a las acciones promovidas,

conocimientos, percepciones y prácticas en relación con el bienestar y la calidad de vida de la población; al mismo tiempo, se ha reflexionado también sobre la evolución histórica y epistemológica del concepto de salud pública, lo cual nos condujo a analizar el estado del arte de la temática a partir de aportes o análisis socializados por expertos en salud pública en publicaciones científicas en relación con el tema.

En este sentido, encontramos que el profesor *Rojas Ochoa* había planteado que, finalizados los primeros veinte años del siglo XXI, no se ha llegado a un consenso sobre los términos salud y salud pública, a la vez que los mismos varían en el decursar de la historia de acuerdo con la cultura y el momento histórico.⁽²⁾

Refiere este autor que *Frenk*, en 1992, planteó que la salud pública no estaba bien definida, carecía de apoyo y comprensión, mientras otros autores de la época hablaban de una “salud pública en crisis” debido a las dificultades para proteger y promover la salud, al margen de las necesidades que en ese momento histórico se requería. El destacado salubrista cubano plantea que en ese entonces hubo una tendencia a la introducción de significados ambiguos en el término salud pública.⁽²⁾

De acuerdo con lo anterior, los autores, al analizar la situación actual de los sistemas de salud pública y las desigualdades en salud en América Latina y el Caribe, asumen que es recurrente o, mejor dicho, se perpetúa en el tiempo la incapacidad de promover y proteger la salud en la región. Muestra de ello es la pandemia de COVID-19, que con sus altas tasas de contagios y letalidad, ha rebasado la capacidad de respuesta de los sistemas de salud, hasta llegar al colapso de muchos de ellos; esto se debe, entre otras cuestiones, a un efecto acumulativo de políticas públicas de limitado alcance, que lejos de mejorar las determinantes sociales de la salud, las han empeorado. Por tanto, es pertinente preguntarse:

- ¿Qué concepto de salud pública tienen los decisores y las autoridades sanitarias de esos países?
- ¿Acaso el concepto y las definiciones planteadas sobre “salud pública”, con sus aciertos y limitaciones, no han dejado claro el modo y los métodos para gestionarla?

A nuestro modo de ver y comprender la salud pública, los diferentes conceptos y definiciones planteadas a lo largo de la historia reflejan el componente metodológico para su desarrollo. El reto está en su implementación.

Sobre la base de los problemas planteados, consideramos que más allá de un cambio epistemológico en la definición de salud pública y una nueva concepción al respecto, se requiere con urgencia, voluntad gubernamental para implementar

políticas públicas intersectoriales, que garanticen cobertura universal en salud: agua potable, saneamiento ambiental, nutrición sana, vivienda, educación, participación social, servicios sanitarios sostenibles que abarquen la promoción, prevención, atención y rehabilitación, así como el acceso a medicamentos e insumos médicos.⁽³⁾

Retomando la última idea, se podría agregar que la salud pública tiene un alto componente social, filosófico y cultural; es así que el desarrollo económico de una sociedad depende de su estado de salud y, al propio tiempo, el desarrollo económico condiciona el estado de salud. De modo que la salud pública se convierte en un medio común entre los conciudadanos para alcanzar la justicia social e incrementar el bienestar y la calidad de vida, formándose así un ciclo que produce como resultado un mejor estado de salud.

Como un elemento adicional a considerar en este contexto, cabe añadir que la salud pública es ciencia porque se sustenta en conocimientos científicos, sistemáticamente estructurados, con leyes y principios bien definidos. Es arte, porque los problemas de salud demandan de la capacidad y disposición de los profesionales de la salud y los entes de poder, de modo que les permitan interpretar su manifestación práctica y la complejidad de estos; al mismo tiempo, contrastarlos con lo ideal y, a su vez, tener las habilidades y liderazgo para movilizar a los sujetos que participan en los procesos relacionados con la salud, el bienestar y la calidad de vida, basándose para ello, en los paradigmas médicos sociales y biomédicos.

Por otro lado, vale destacar que si bien la atención primaria es una estrategia, también existen varias interpretaciones en relación con ella, que dificultan su implementación y desarrollo. La distorsión de la concepción original de la Atención Primaria de Salud (APS), aprobada en la reunión de Alma-Ata en 1978, está influenciada por los antecedentes históricos, sociales, epidemiológicos, políticos, culturales y económicos de cada país; entre ellos, la disponibilidad de recursos es un factor que dificulta la implementación y alcance de la estrategia de APS, la cual varía según el contexto.⁽⁴⁾ La voluntad política es un elemento que influye significativamente en las diferencias de un contexto a otro, y de un país a otro.

No obstante, expertos de la Organización Panamericana de la Salud plantean que la APS debe ser analizada para contribuir a superar las limitaciones de los sistemas de salud ante las demandas crecientes de atención y los desafíos actuales.⁽⁵⁾ Es reconocido que la pandemia de la COVID-19 demostró que los sistemas de salud que orientaron sus acciones sobre la estrategia de la APS obtuvieron resultados superiores que los que se centraron en la atención secundaria y terciaria, aunque estos últimos invirtieran mayores recursos.⁽⁶⁾

Al respecto, desde un enfoque salubrista consideramos de suma importancia destacar la jerarquía de la intersectorialidad y la participación social y

comunitaria en la producción social de salud, por lo que significamos que son ineludibles dentro de las políticas y estrategias de salud pública de alcance universal y amplia cobertura que requieren en la actualidad los sistemas sanitarios de América Latina y el Caribe, a la luz de las inequidades y la limitada capacidad de respuesta demostradas ante la pandemia de COVID-19.

En armonía con lo anterior, coincidimos en que las políticas sanitarias requieren integralidad debido a lo compleja que se torna la sociedad moderna, lo cual, a su vez, genera oportunidades, y al mismo tiempo, desafíos para la salud pública.⁽⁷⁾

Es así entonces, que más allá de establecer comparaciones sobre los avances logrados en materia de salud y justicia social, consideramos oportuno destacar que gracias a la voluntad política del estado, el gobierno y la resiliencia de nuestro sistema nacional de salud pública, Cuba constituye un ejemplo en los avances logrados en la región en relación con las políticas sanitarias proyectadas por los organismos internacionales, a pesar de las sanciones económicas y leyes extraterritoriales que han entorpecido el proyecto económico y social por más de seis décadas, y que particularmente han impactado de forma directa sobre el sistema sanitario.

Por último, consideramos pertinente destacar que además de los incuestionables guarismos que muestra Cuba en materia de salud y políticas sanitarias, antes y durante la pandemia de COVID-19, sienta un precedente que puede ser aprovechado, incluso mejorado según el contexto, y a su vez, puede enriquecer en la región el acervo de conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos en relación con la salud pública y su articulación en las políticas gubernamentales y sociales.

Referencias bibliográficas

1. Arrizabalaga J. El desafío de las enfermedades (re)emergentes, los límites de la respuesta biomédica y el nuevo paradigma de salud global. *Hist. cienc. saude-Manguinhos*. 2021 Mar [acceso: 03/05/2021];28(1):255-81. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-59702021000100255&lng=en
2. Rojas Ochoa F. *Salud y salud pública. Teoría y práctica*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2019.
3. Rojas Ochoa F. *Extensión de cobertura en servicios de salud. Cuba 1960-2010*. West General Trading LTD; 2016.
4. Elorza ME, Moscoso NS, Lago FP. Delimitación conceptual de la atención primaria de salud. *Rev Cubana Salud Pública*. 2017 [acceso:

08/05/2020];43(3):[aprox. 0 p.]. Disponible en:
<http://www.revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/836>

5. Sistematización de la experiencia en Atención Primaria de la Salud. Salta, Argentina. 72 ed. Buenos Aires: Organización Panamericana de la Salud; 2020. Disponible en:
https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52745/9789275322864_spa.pdf?sequence=5&isAllowed=y

6. Reinoso Medrano T. Lo que aprendimos en el 2020. Rev Cubana Salud Pública. 2021 [acceso: 10/05/2021];47(1):[aprox. 0 p.]. Disponible en:
<http://www.revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/2931>

7. Acevedo Ayala J. De la antigua a la nueva salud pública: reflexiones en tiempos de pandemia. Revista Cubana de Tecnología de la Salud. 2021 [acceso: 10/04/2021];12(1):[aprox. 10 p.]. Disponible en:
<http://revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/view/2158>